



## INDICE

Sesquicentenario  
Pág. 01

A propósito de doña  
Manuela  
Santamaría  
Págs. 02-03

Doña  
Manuela  
Santamaría  
Págs. 03-10

Fusilamiento de don  
Juan Mora  
Porras  
Págs. 11-12

Árbol genealógico del Capitán  
Antonio Valle Riestra  
y Albarracín  
Págs. 13-16

\*\*\*

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Enrique Valverde R.

Prof. Carlos Paniagua A.

Lic. Gustavo Naranjo Ch.

## 1856/57 – 2006 SESQUICENTENARIO



### Estatuaria.

El Monumento Nacional es uno de los símbolos más emblemáticos de la Campaña Nacional.

### GUSTAVO NARANJO CHACÓN

Académico de Número

Este año se celebra el aniversario 150 –el sesquicentenario– de la Campaña Nacional, aquel glorioso episodio donde el ejército y el pueblo costarricense se enfrentaron contra un grupo de filibusteros estadounidenses quienes, gracias a una serie de circunstancias económico-políticas, se había hecho con el Poder en el vecino país de Nicaragua.

Y en conmemoración a estos hechos, la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (ACCG) quiere unirse a las diversas instituciones educativas, privadas y oficiales que, durante este año y el próximo, recordarán con diferentes actividades aquel grandioso episodio de nuestra historia.

Es por ello que en este **Número Especial** hemos seleccionado algunos trabajos histórico-genealógicos referentes a la Campaña o sus personajes publicados durante los últimos cinco años de esta segunda época del Boletín esperando que, con su republicación, ayudemos a revivir el a veces alicaído espíritu patriótico del Costarricense.

**A propósito de doña Manuela Santamaría****DR. FÉLIX ORTIZ VOLIO**

Académico de Número

Hace varias años tal vez unos diez, en una de nuestras acostumbradas visitas semanales al querido e incondicional amigo Rafael Obregón Loría, en donde siempre surgía la animada conversación sobre algún acontecimiento muy conocido por él, ya fuera histórico, genealógico y, en otras oportunidades de orden familiar, los ahí presentes disfrutábamos de una gran cantidad de anécdotas, que producían el milagro de hacer correr las manecillas del reloj sin darnos cuenta, mas que cuando ocasionalmente nos percatábamos del paso del tiempo.

Ese fue un día muy especial. Lo recordamos muy bien, pues un pequeño grupo de amigos decidimos reunirnos en su casa para celebrarle la fecha de su natalicio, con el firme deseo que no fuera el último, pues ya se notaban los estragos que una reciente enfermedad bronquial aguda injertada en su patología crónica pulmonar, nos hacía reconocer el deterioro en los últimos años, manifestado por la fragilidad de su salud y específicamente la de su cuerpo.

Aún así, surgió como era costumbre en esas tertulias, el que uno de los ahí reunidos tuvo la curiosidad de saber algo sobre Juan Santamaría y, ¿Qué se conocía de su madre doña Manuela?

Acostumbrábamos llevarle a su casa la Revista que la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas publicaba periódicamente y, los Boletines que se editan mensualmente con algún tema de interés de alguno de los Académicos que la integramos.

Desde algunos meses atrás, el señor Obregón Loría tenía en sus manos el Boletín correspondiente al mes de abril de 1993, en que el compañero de número, don Rafael París Steffens había escrito sobre algunos aspectos relacionados con la anterior pregunta, la que había sido formulada por uno de los presentes, que además de la amistad que le tenía existía entre ellos gran afinidad por el motivo de ser hermanos masones desde muchos años atrás.

A raíz de esta situación, el homenajeado manifestó que entre sus apuntes tenía medio elaborado un estudio sobre la señora

mencionada, el que buscaría, lo iba a redactar y, en el momento oportuno, nos comunicaría cuando lo tuviera listo, para leérselo y conversar sobre el mencionado asunto. Aproximadamente un mes después, nos citó a su casa para cumplir con su palabra; quedando todos los ahí presentes muy agradecidos y satisfechos de los datos por él proporcionados.

Disuelta la tertulia, don Rafael me solicitó esperar para entregarme supuestamente un libro, sin embargo esta espera no tenía otra finalidad que la de regalarme una copia de ese trabajo, con el objeto que lo conservara, ya que ahí se hacía mención de familiares comunes por la rama Iglesias, estando en libertad de hacer con este documento el uso que yo quisiera.

Es por esta razón que después de varios años y, habiendo releído hoy los boletines, y entre estos la publicación del señor París Steffens, que pongo en conocimiento de mis compañeros de la Academia, este interesante trabajo que dice así:

### **Doña Manuela Santamaría**

#### RAFAEL OBREGÓN LORÍA (†)

Genealogista destacado

La madre del héroe alajuelense ha sido llamada Manuela Santa María o Santamaría, Carabajal (hoy Carvajal), Gayego o Gallego, y también Gallegos, o sea, se la ha designado de tan diversas maneras que la mayoría de las gentes mantiene serias dudas acerca del cuál fue su verdadero apellido. Don Demetrio Gallegos, convencido de que no iba a ser posible aclarar este punto, expresó que “esta circunstancia del cambio de apellido, error en el que incurrió la misma madre del héroe, ya que en unos documentos aparece con un nombre y con otro en los demás, nos pone en evidencia que sus apellidos correctos quedarán en el seno insondable de la tremenda interrogante histórica”. Sin embargo, antes de desanimarnos hasta este extremo, lo más recomendable es investigar el caso con más detenimiento y paciencia, y eso es lo que nos proponemos en estas líneas.

En la partida de nacimiento de su hijo Juan, se la cita como Manuela Gayego; en el documento por medio del cual solicitó pensión del Estado, que le escribió don Juan Rafael Ramos, se hace llamar Manuela Carvaja, alias Santamaría, como si

Carvajal fuese su verdadero apellido; sin embargo, el señor Ramos, al firmar por ella, la designa como Manuela Santamaría. Tiempo más tarde, doña Manuela presentó otro escrito en que pide se le aumente su pequeña pensión; en esta oportunidad, el memorial fue escrito por don Pedro Saborio y allí leemos: "Manuela Santa María, mayor de sesenta años, etc.", y al final firma el señor Saborio "por súplica de la señora Manuela Gallegos". La solicitud fue acogida y presentada en la Cámara de Representantes por el diputado don Rafael Barroeta, buen conocedor de la señora en referencia, a la que designó como Manuela Gallegos, y con ese nombre quedó en el decreto respectivo en que se le conceden doce pesos mensuales.

En relación con los vocablos Gayego y Gallego se ha afirmado que estos se derivan de Gallegos, apellido que también se le ha dado tanto a doña Manuela como a sus hijos. Tales afirmaciones carecen de sólido fundamento, pues parece que el apellido Gallegos no tiene que ver con el mote de Gayego o Gallego que le aplicaban a estos Santamarías. Conveniente es pues examinar con un poco más de atención este asunto.

Joaquín Sibaja Martínez, Ex-presidente Municipal de Alajuela, manifestó en 1891 que a la señora Manuela Santamaría, a quien él conoció mucho porque vivía en la esquina noroeste de la manzana en donde él también vivía, la llamaban Manuela Gallego. Don Guillermo Solórzano Avila dijo en esa misma oportunidad que Juan "fue hijo natural de la señora Manuela Gallego, conocida así generalmente, pero cuyo verdadero apellido era Santamaría; que tanto Juan como a sus demás hermanos se les llamaba Gallego a pesar de que su verdadero apellido era Santamaría". Otro estimable alajuelense, don Adán Saborio, afirmó que doña Manuela Gallegos llevaba ese apellido por adopción "pues había sido su madre criada en casa de don Juan Rafael de Gallegos. El suyo propio era Santamaría". Don Carlos Jinesta, también alajuelense, escribió lo siguiente:

"Juan fue hijo natural de Manuela Carvajal (a) Santamaría. Generalmente se la conocía con el nombre de Manuela Gallego; pero su verdadero apellido era Carvajal. No obstante, tanto a Juan como a sus hermanos Rufino y Joaquina, se les llamaba "Gallegos". Es oportuno advertir que la madre de dona Manuela había sido criada en casa de don Juan Rafael de Gallegos. De manera que, llevaba el apellido Gallegos

“por adopción”. Otro estudioso alajuelense, don Guillermo Ortíz Sequeira dio una distinta explicación; dice que la hermana de doña Manuela, llanada Pilar, tuvo tres hijos, y que por haber muerto el padre de estos, la familia había quedado en gran necesidad; eso hizo que unos señores Rodríguez recogieran a los huérfanos, y como a estos señores les decían Gallegos por apodo, el mote pasó a los protegidos, y de éstos a sus primos Joaquina, Juan y Rufino, o sea, los hijos de doña Manuela.

Ninguna de las explicaciones anteriores es realmente satisfactoria. El apellido Gallegos ha sido bien escaso en Alajuela. Por breve tiempo radicó allí, en donde sirvió como juez, el abogado nicaragüense don Valentín Gallegos (se le llamaba así pero su verdadero nombre era Valentín Fernández Gallegos), y en Alajuela no se conocieron más personas de ese apellido; parece que donde sí hubo alguna fue en Heredia, en los años coloniales.

La familia Gallegos más conocida es la que fundó en Cartago el caballero español don Felipe Gallegos Trigo, recaudador de impuestos reales, quien en noviembre de 1780 casó en aquella ciudad con doña Lucía Guadalupe Alvarado; cuatro años más tarde nació su hijo don José Rafael, quien llegó a ser el segundo Jefe de Estado, y posiblemente la persona a la que se referían los señores Saborio y Jinesta, quienes tal vez involuntariamente le variaron el nombre y le llamaron don Juan Rafael de Gallegos.

En aquellos tiempos las vías de comunicación entre Alajuela, recién formada entonces, y la ciudad de Cartago eran tan dificultosas que también lo eran las relaciones de carácter personal entre las familias de esas poblaciones, por lo que es poco probable que la madre de doña Manuela se hubiese trasladado a Cartago a vivir con la familia Gallegos, pero si eso hubiera sucedido, debió haber sido antes de 1794 por cuanto en este año aparece ya dicha señora casada y viviendo en Alajuela. Aunque la familia Gallegos era muy apreciada en la vieja metrópoli, en aquel tiempo escasamente hubiese sido conocida en Alajuela, por lo que sería difícil aceptar que estos Santamarías los llamasen Gallegos por dicha familia. En cuanto a don José Rafael, hay que tener presente que desde muy joven se vino a vivir a la ciudad de San José, y años después, en 1834, cuando se encontraba al frente del gobierno, radicó durante unos meses en Alajuela como consecuencia de la famosa ley de la ambulancia que fijaba la capital del estado en forma Temporal y sucesiva en las cuatro poblaciones mayores.

Aparte de esto, lo que si está bien comprobado es que tanto a doña Manuela como a sus hijos se les asignaba el mote de Gayego, el cual también se escribía Gallego, y que no enia que ver nada con Gallegos lo cual fue indudablemente una mala interpretación posterior. Sobre el motivo de la aplicación de ese mote sería difícil dar una explicación satisfactoria, pero consta que tal calificativo se lo aplicaban también a doña Narcisa, la madre de doña Manuela, como lo confirman las partidas de bautismo de esta de sus hermanas Maria de la Trinidad y Tomasa Josefa, en las que se hace constar que son hijas de doña Narcisa Gayego. Así pues, este mote le venía a doña Manuela por el lado de Rodríguez, apellido de su madre, y posiblemente a algunos más de ese apellido se les aplicaba el mote desde años atrás. Como dato curioso, que podría estar relacionado con el mismo asunto, está la referencia que nos da don Eladio Prado en su estudio sobre la familia Esquivel. Al hablar de un inventario que se hizo en 1716 de los bienes del alférez Diego Esquivel Madriz al, morador de Barba, cita “dos petacas prestadas a Juan Rodríguez el gallego,…” ¿Se le diría así a este por apodo o sería una alusión al lugar de su nacimiento? Este individuo vivía en Barba, y hay que recordar que la familia de doña María Narcisa provenía de Heredia o tal vez también de Barba.

Los libros parroquiales de la ciudad de Alajuela prueban que el apellido verdadero de doña Manuela era el de Santa María (o Santamaría), pues era hija legítima de don Mateo Santa María y doña Maria Narcisa Rodríguez, y había sido bautizada en Alajuela el 14 de marzo de 1800, siendo su padrino don Francisco Arrieta quien también lo fue de dos de sus hermanos. Estos hermanos fueron:

- Miguel de los Santos, bautizado el 1° de junio de 1795
- Josefa Tomasa, bautizada el 7 de marzo de 1798 (muerta 7 de diciembre de 1804)
- Maria de la Trinidad, bautizada el 6 de junio de 1803 (muerta el 4 de diciembre de 1806)
- José Clemente, bautizado el 24 de noviembre de 1805
- Juan María, bautizado el 18 de abril de 1812, y
- Pilar, cuya fecha de bautizo no se ha encontrado todavía.

(Parece ser que los tres hermanos varones citados anteriormente, fallecieron en la época de la niñez).

Por otra parte, muchas personas han llegado a creer que el verdadero apellido de doña Manuela era el de Carvajal que ella usó con tanta frecuencia, ya se ha visto que en su solicitud de pensión se hace llamar Carvajal alias Santamaría. A este respecto debe decirse que si bien es cierto que ella usaba este apellido como si fuese el suyo propio, eso se debió a que su padre, don Mateo Santamaría, era conocido también como don Mateo Carvajal, según consta en la partida de defunción de uno de sus hijos párvulos (20 de agosto de 1819) y asimismo, en la partida de bautizo de una de sus nietas (17 de marzo de 1819). Lo anterior indica que don Mateo usaba indistintamente los dos apellidos, y que las gentes lo designaban unas veces como Santamaría y otras como Carvajal, y de allí que su hija doña Manuela insistía en llamarse Carvajal; igualmente a su hermana Pilar se la conocía con los mismos dos apellidos.

Oportuno es decir aquí que a un buen número de individuos Santamaría se les designaba también como Carvajal, o viceversa, y que estos se habían familiarizado tanto con esa costumbre que ellos mismos usaban ambos apellidos caprichosamente, y consta en los archivos parroquiales, como algo muy original, que estas personas bautizaban en ciertas ocasiones a uno o más de sus hijos con el apellido Santamaría, y en otras con el de Carvajal, y todo eso con la anuencia y complicidad del cura. Sobre esto véanse algunos casos extractados de esos documentos parroquiales:

José María Santamaría o José María Carvajal (casó por 1801), con dos hijos Santamaría y dos hijos Carvajal.

- José Toribio Santamaría o José Toribio Carvajal (casó por 1803), con un hijo Santamaría y un hijo Carvajal.
- Domingo Santamaría o Domingo Carvajal (casó la primera vez en 1805), con cuatro hijos Santamaría y tres hijos Carvajal; (casó la segunda vez por 1824) con dos hijos de un apellido y tres del otro.
- Antonio Santamaría o Antonio Carvajal Sánchez (casó por 1811) con tres hijos Santamaría y un hijo Carvajal.
- Joaquín Santamaría Zúñiga o Joaquín Carvajal Zúñiga (casó por 1811) con cinco hijos Santamaría y un hijo Carvajal.
- Carmen Santamaría Sánchez o José del Carmen Carvajal Sánchez (casó por 1813), con un hijo Santamaría y dos hijos Carvajal.

Pedro Santamaría Sánchez o Pedro Nolasco Carvajal

- (casó por 1817), con cuatro hijos Santamaría y ocho hijos Carvajal.
- Antonio Santamaría o Antonio Carvajal (casó por 1831, con dos hijos Santamaría y cinco hijos Carvajal).
- Pedro Santamaría Arroyo o Pedro Carvajal Arroyo (casó en 1841) con tres hijos Santamaría y cinco hijos Carvajal.
- Ramón Santamaría o Ramón Carvajal, primo-hermano del héroe Juan (casó en 1851) con cinco hijos Santamaría y cuatro Carvajal.
- Juan Santamaría o Juan Carvajal (casó por 1859), con cinco hijos Santamaría y cuatro hijos Carvajal.
- Juan María Santamaría o Juan María Carvajal Loría (casó por 1860) con tres hijos Santamaría y cuatro hijos Carvajal.
- Juan Santamaría o Juan Carvajal (casó en 1861) con tres hijos Santamaría y un hijo Carvajal.
- Manuel Santamaría o Manuel Carvajal Fernández (casó en 1864) con un hijo Santamaría y seis hijos Carvajal.
- Salvador Santamaría Esquive o Salvador Carvajal (casó en 1872) con nueve hijos Santamaría y un hijo Carvajal.

Y ahora para dar fin a este punto tan discutido de los apellidos de doña Manuela, téngase presente que ella usaba el Carvajal porque así también lo usaba su padre, y en otras ocasiones Gallego porque ese mote se lo aplicaban a su madre.

Bien escasos son los datos que se conocen en relación con doña Manuela. El señor Ortiz Sequeiro que recogió al g unas importantes referencias sobre ella, nos la describe así: "De genio alegre y dulce, algo coqueta. Tenía estatura baja y cuerpo bien formado. Cara trigueña, pelo negro y ondeado, facciones correctas, ojos claros, gatuscos, de pupila negra". Aunque de inteligencia comente, doña Manuela no aprendió nunca a leer ni a escribir: el mismo escritor afirma que "parece ser que no fue hacendosa" aunque luego agrega que "lavaba ropa ajena y hacia tortillas". Don Carlos Jinesta que conoció a los alajuelenses contemporáneos de ella opina sobre este punto en forma distinta, pues dice que doña Manuela "bastante pobre, velase obligada a trabajar durante el día y la noche". Por nuestra parte coincidimos con esta opinión del señor Jinesta, ya que por referencias que olmos a muchas personas que la, conocieron muy bien sabemos que la citada señora se destacó como mujer muy trabajadora, tal vez por la obligación que tuvo con el sostenimiento de sus hijos, pero especialmente debido a su extrema pobreza que la obligó a laborar duro para



ayudarse en su subsistencia, y así lavaba ropa o ayudaba a algunos hogares en las tareas domésticas; consta también que fue contratada algunas veces como empleada fija en casas de la ciudad, por ejemplo, en la de don Pedro Saborio y su esposa doña Gloria Iglesias, hija esta de doña Inés Ugalde Alfaro, viuda del segundo matrimonio de don Joaquín de Iglesias, en cuya casa trabajó durante un tiempo su hijo Juan, el futuro héroe. Por este motivo, tanto doña Manuela como sus hijos fueron bien conocidos de toda esta familia. Esto explica por qué don Juan Rafael Ramos, alajuelense importante, quien fue diputado en varias oportunidades y miembro de la Asamblea Constituyente de 1838, y quien era casado con una hermana de la citada doña Inés Ugalde, fue la persona que le redactó a doña Manuela su solicitud de pensión, y más tarde, don Pedro Saborio, yerno de la misma señora Ugalde, quien le confeccionó el escrito para que aumentasen su exigua pensión de tres pesos mensuales que el Estado le habla otorgado.

Algunos han dicho que doña Manuela ejerció como curandera, lo que el señor Jinesta aclara diciendo que practicó la obstetricia con mujeres campesinas, pero que sus conocimientos fueron bastantes limitados. En realidad cuesta comprender como dicha señora, dentro de su gran ignorancia, pudiese ocuparse de esos quehaceres que en no pocas ocasiones se vuelven complicados, y que al fin y al cabo requieren por lo menos de alguna experiencia y conocimiento. Doña Manuela Santamaría nunca contrajo matrimonio, pero si tuvo varios hijos naturales, cuyo detalle es el siguiente:

- José del Espíritu Santo, bautizado el 10 de julio de 1825 y muerto el 29 del mismo mes y año (Padrinos: don José María López y doña Micaela Jiménez).
- Juan de la Trinidad, nacido y bautizado el 6 de junio de 1830 y muerto el 1~ de julio siguiente (Padrinos: los mismos anteriores).
- Juan María Joaquina, nacido y bautizado el 29 de agosto de 1831, y quien fue el famoso héroe de 1856 (Madrina: doña
- María Joaquina, nacida el 16 de mayo de 1837 y bautizada el día siguiente (Madrina: doña Ana Castillo).
- Rufino de Jesús, nacido el 19 de julio de 1838 y bautizado el día 23 del mismo mes y año (Madrina: doña María de Jesús Lara).

Se ha dicho que en sus últimos años estuvo doña Manuela paralítica y después ciega, versión que nunca oímos a

las personas que la conocieron y nos hablaron de ella.  
Murió en la ciudad de Alajuela, el 9 de mayo de 1878.

### **Bibliografía**

1. Obregón Loría, Rafael: Doña Manuela Santamaría.  
Inédito 1993.
2. París Steffens, Rafael: "*¿Quién fue Juan Santamaría?*".  
Noticias Genealógicas. San José, Costa Rica. Año III,  
Vol. 3, No.1. Abril, 1993.

*NOTA:* Tomado del Boletín de la Academia Costarricense de  
Ciencias Genealógicas No.45 – Diciembre 2003

## **Himno a Juan Santamaría**

Cantemos, ufanos, la egregia memoria  
de aquel de la patria soldado inmortal,  
a quien, hoy unidas, la fama y la historia  
entonan gozosas un himno triunfal.  
Cantemos al héroe, que en Rivas, pujante,  
De Marte desprecia el fiero crujir,  
e intrépido alzando su tea fulgurante  
vuela, por la patria, sonriendo a morir.  
¡Miradlo!... En su diestra la tea vengadora  
agita, y avanza de su hazaña en pos.  
La muerte, ¿qué importa trueno asoladora,  
si siente en el pecho las iras de un Dios?  
Y avanza, ¡y avanza!... el plomo homicida  
lo hiere sin tregua e infúndele ardor;  
y en tanto que heroico exhala la vida,  
se escucha al incendio rugir vengador.  
¡Salud, noble atleta! Tu nombre glorioso  
un pueblo, que es libre, aclama hoy doquier,  
un pueblo que siempre luchó valeroso,  
pues sabe que es grande, cual tú, ¡perecer!

30 de Septiembre de 1860  
Fusilamiento de don Juan Mora Porras

**MARIELOS ANGULO LEANDRO &  
NICOLÁS CHEN-APUY CABALACETA**

Reproducción

*“La figura de don Juan Rafael Mora resplandece con caracteres de la eternidad, su entereza, su fe y su valor en un momento difícil de la Patria; lo consagran entre sus conductores.*

*Ante esa actitud sus errores languidecen y no causan sombra en su gloria.”*

Don Juan Mora Porras nació en San José el 8 de Febrero de 1814. De hombre se hizo comerciante, se asoció con Vicente Aguilar en una próspera empresa sin embargo, la sociedad se disolvió en una fuerte enemistad.

Fue vicepresidente durante la administración del Dr. Castro Madriz y función como Presidente en ausencia de éste.

Dio auge al cultivo del café.

Construyó la Fábrica de Licores, la Universidad de Santo Tomás y el Palacio Nacional.

Logró que se estableciera en nuestro país, por primera vez, la Diócesis de Costa Rica y el primer obispo costamcense nacido en Cartago, Anselmo Llorente y La Fuente consagrado en Guatemala la ocupó.

Mejóro la carretera de Cartago a Puntarenas. Participó gloriosamente en la campaña del 56. Creó el Cuartel la Artillería y creó el Banco Nacional.

Don Juan Rafael Mora es nombrado para que termine el periodo presidencial del Dr. Castro Madriz ya que éste debe dejar el poder por una serie de insurrecciones en su contra. En 1853, don Juan Mora sale electo, esta vez por seis años, debiendo terminar su periodo el 8 de mayo de 1859. Sale electo por tercera vez en unas elecciones fraudulentas y es derrocado mediante un golpe de Estado el 14 de agosto de 1859.

Desde el principio de su administración tuvo una oposición muy fuerte en el Congreso: por esa razón decidió disolverlo mediante el Decreto de Franckfort en 1852. Lleva ese nombre porque se firmó en la Finca Franckfort.

Creó el Cuartel de Artillería porque le pareció que la seguridad

del Gobierno no debería estar en manos de una sola persona; medida que fue muy mal vista por el General José Manuel Quirós, Jefe del Cuartel Principal quien organizó una revuelta contra don Juanito pero fracasó.

En 1856, Mora encabezó el movimiento contra los filibusteros logrado mantener la independencia de Costa Rica y de nuestros países hermanos, por medio de la epopeya conocida con el nombre de Campaña Nacional.

En 1858 surgió un problema con Nicaragua que reclamaba el territorio de Guanacaste. Se hizo necesario darle solución al problema de fronteras y se firmó el Tratado Cañas-Jerez. Firmando en representación de Costa Rica el General José Ma. Cañas y por Nicaragua don Máximo Jerez, el 15 de abril de 1858.

Mora celebró un concordato para el Papa para abolir los diezmos sobre el café; luego el presidente decretó una contribución de algunos curatos para sostener el Lazareto. Por tal razón estalló una pugna entre el Presidente y el Obispo que culminó con la expulsión del Obispo Llorente y La Fuente.

La creación del Banco Nacional por parte del Presidente en 1858, con el fin de terminar con la especulación de los prestamistas, enfureció a sus enemigos políticos.

Todos estos choques llevaron a sus enemigos a organizar junto con Máximo Blanco y Lorenzo Salazar, Jefes de los cuarteles, un Golpe de Estado el 14 de agosto 1859. Mora fue expulsado a El Salvador y en su lugar se nombró a José Ma. Montealegre.

Creyendo que contaba con el apoyo de sus amigos en Costa Rica, Mora organizó una invasión. Desembarcó en Puntarenas el 16 de septiembre de 1860 acompañado de Cañas y otros amigos.

El gobierno de Montealegre se organizó para cortar todo posible movimiento de los amigos de Mora. Derrumbaron las barricadas de La Angostura defendidas por Mora y los tomaron prisioneros.

Don Juan Mora Porras fue fusilado en lo que hoy conocemos con el nombre de Parque Mora y Cañas, el 30 de septiembre de 1860.

*NOTA:* Tomado del Boletín de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas No.54 – Septiembre 2004

**Árbol Genealógico del Capitán Antonio Valle Riestra y Albarracín**

**RODRIGO EMILIO FERNÁNDEZ CASTILLO**

Académico de Número

Árbol genealógico del Capitán don ANTONIO VALLE-Riestra y Albarracín, primer Comandante del Bergantín 11 de Abril, en la Campaña Nacional contra los Filibusteros 1856 -1857.

Incluye por su varonía hasta su Tatarabuelo el Capitán del Regimiento Fijo en Lisboa año de 1680, y por la línea Materna se llega hasta su Retatarabuelo don Juan de Albarracín y Cobaleda, incluyendo algunos datos de sus árboles de costados, compilados como una colaboración para el Boletín de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

**Árbol genealógico del lado paterno**

- I. Capitán del Regimiento Fijo en Lisboa, don **RAFAEL DEL VALLE**, quien casó con doña **CHATALA BELTRANDE** (Beltrandi) sic, esto por el año de 1680.  
Falleció don Rafael el día 28 de Septiembre de 1761, y fue sepultado en la parroquia de Santiago, España. Fueron los anteriores los progenitores del que sigue:
- II. Coronel de los Reales Ejércitos Españoles, don **FRANCISCO DEL VALLE Y BELTRANDE**.  
Natural de la región de Castilla La Vieja, España. Año 1693.  
Empadronado como Hidalgo Español.  
Casó con doña **TERESA ESTEFANÍA SEIJAS Y LARA**, (Hija de don Alejandro Seijas y de doña Juana María Lara). Siendo don Francisco y doña Teresa Estefanía, los progenitores del siguiente:
- III. Don. **ANTONIO MARIA FRANCISCO GERONIMO DEL VALLE Y SEIJAS**.  
Nació en Málaga, España el día 20 de Febrero de 1761.  
*FUNDADOR DE LA CASA DE SU APELLIDO EN EL PERÚ, A PARTIR DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 1800.*  
Casó con doña. **ISABEL MARIA GARCIA DE LA**

**RIESTRA Y SANIER** (Hija del Coronel don Pedro Garofa de la Riestra, y de doña Angela Margarita Sanier-Machado y León de Montmorenci) él natural de San Miguel de Anteo Asturias España, y ella natural de la puente de Santa Marra de la Cruz de Tenerife, España. Doña Isabel Testó en la ciudad de Lima, Perú, el día 25 de Febrero de 1802, ante el escribano Martel.

IV. Don **ALEJANDRO VALLE-RIESTRA Y GARCÍA ZANIER.**

Nació en la ciudad de Lima, Perú, el año de 1805 (Se podría ubicar su partida de Bautismo por medio del Académico Correspondiente don Jaime Vehndo y Prieto si así se le solicitara por medio de la Academia)

Casó con doña **DOMINGA DE ALBARRACÍN Y OVIEDO** (Hija de don José Antonio de, Albarracín y Ribera, y de doña María Segunda Oviedo y Ossorio). Nació don José Antonio el año de 1759 y siendo empadronado en el Valle de Atapan en el año de 1809. Estos Albarracín continúan su genealogía de seguido de la varonía.

Falleció don Alejandro en España, al poco tiempo de haberse encontrado con su hijo, que es el siguiente en esta genealogía, Don Alejandro también fue militar y ostentó el rango de Comandante de Navío.

V. Don **ANTONIO VALLE-RIESTRA Y ALBARRACÍN.**

Nació en la ciudad de Arica, Perú, el día 31 de octubre de 1836.

Casó en Costa Rica con doña **ÁNGELA CAÑAS MORA** (Hija del General don José María Cañas (Salvadoreño) y de doña Guadalupe Mora Porras). Del anterior enlace matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. **Antonio**, quién falleció sin descendencia. Soltero.
2. **Alejandro**, quien murió soltero y sin descendencia.
3. **ANGELA VALLE-RIESTRA Y CAÑAS.**  
Quién caso con don Eduardo Marchena y Avellán, naciendo de este otro enlace los siguientes hijos:
  - A) **Dr. Ricardo Marchena Valle-Riestra,**  
Quien casó con doña Adela González Herrán (Hija del Lic. don Cleto González Viquez y doña. Adela Herrán)

Don. **JULIAN MARCHENA VALLE-RIESTRA**, por más de treinta años el director general de la Biblioteca Nacional, estudio leyes sin concluir las, fue Premio Magón, escritor, y poeta. Había nacido en San José en el año de 1897.

Casó una primera vez con Victoria Meza Murillo.

Casó en segunda ocasión con, María Segreda Vázquez, con una hija de nombre Isabel Marchena Segreda, quién a su vez casó con don Gonzalo Lacayo. Con sucesión.

Los hijos del Dr. Don Ricardo Marchena-Valle-Riestra y doña Adela González Herrán fueron los siguiente:

1. **Hilda**, quién casó con don Salvador Gurdían Morales, con descendencia.
2. **Eduardo**, quién casó con la Sra. Faith Wall. Con Sucesión.
3. **Jorge**, quién casó con doña María Marta Rodríguez Beeche. Con sucesión.
4. **Adela**. Casada con don Rodolfo Campos. Con sucesión.

Falleció don, **ANTONIO VALLE-RIESTRA Y ALBARRACÍN**, en la ciudad de David, hoy Panamá, provincia de Chiriquí, en donde poseía una finca dedicada al cultivo del café. Años después sus restos fueron trasladados a Costa Rica, en donde reposan.

### **Árbol genealógico del lado materno**

- I. Don **JUAN DE ALBARRACIN Y COBALEDA**. Casó en la ciudad de Arica, Perú, con doña **MARIA MADUEÑO Y VILLENA**, siendo estos los padres del que sigue:
- II. Don **JUAN DE ALBARRACÍN Y MADUEÑO**. Nacido en Sama, Perú. Caso con doña, **BARBARA DE HEREDIA Y ARMENTA**, (Hija del Capitán don, Salvador de Heredia y de doña Francisca Armenta. Doña Bárbara había nacido en Arica y falleció el día 10 de Julio de 1712. Este don Juan fue capitán Alcalde de la ciudad de Arica, entre los años 1694-1699/1700, y testó ante el corregidor Negreiros.

Este matrimonio fue muy prolífico, dejando al menos once hijos y de los cuales el que sigue en la línea es el siguiente:

- III. Don. **GABRIEL DE ALBARRACÍN Y HEREDIA.**  
Bautizado el día 6 de Mayo de 1697 (A los dos meses y seis días de nacido) Casó el día 20 de Marzo de 1720 con doña, **RITA DE PORTOCARRERO Y CALDERON** (Hija del Señor Portocarrero y una Señora Calderón). Don Gabriel de Albarracín se desempeñó como Alférez Real de la ciudad de Arica en el Perú en el año de 1762 y de Procurador en el año de 1718, habiendo procreado al menos tres hijos, de los cuales el que sigue en línea es el siguiente:
- IV. Don **JUAN PANTALEÓN DE ALBARRACÍN Y PORTOCARRERO.**  
Nacido (No sé cuenta con este dato por ahora), casó el día 23 de Mayo de 1749 con dona **NARCISA DE RIBERA Y RENDÓN** (Hija de don Luis de Ribera y de doña Feliciana Rendón).  
Habiendo sido don Juan Pantaleón Alcalde de la ciudad de Arica, Perú en 1764, del matrimonio de don Juan Pantaleón y doña Narcisa nacieron varios hijos, y el que sigue la línea es el siguiente:
- V. Don **JOSÉ ANTONIO DE ALBARRACÍN Y RIBERA.**  
Nacido el año de 1759, inscrito en el padrón del Valle de Azapa en el año de 1841, junto con sus hijos. Fue Teniente del Regimiento de Dragones de la ciudad de Arica, Perú, en 1807.  
Casó por primera vez con doña **MARÍA SEGUNDA OVIEDO Y OSORIO** (Hija de don José Joaquín Oviedo y de doña Antonia Ossorio). Falleció el 11 de Agosto de 1807. Le siguieron:
- VI. Doña **DOMINGA DE ALBARRACÍN Y OVIEDO**, quien debe de haber nacido en la ciudad de Arica, Perú, y quién casó con don **ALEJANDRO VALLE-RIESTRA Y GARCÍA-ZANIER**. Siendo estos los progenitores del que sigue:
- VII. **ANTONIO VALLE-RIESTRA Y ALBARRACÍN.**  
Nació en la ciudad de Arica, Perú, el día 31 de octubre de 1836.



Casó en Costa Rica con doña **ÁNGELA CAÑAS MORA** (Hija del General don José María Cañas (Salvadoreño) y de doña Guadalupe Mora Porras, costarricense, hermana del Ex-Presidente don Juan Rafael Mora y Porras). Falleció el día 7 de Abril de 1878 a los 42 años de edad, en su finca de café que había establecido en la Provincia de Chiriquí, Panamá. Sus restos mortales fueron trasladados a Costa Rica, varios años después de su fallecimiento y reposan en el Cementerio Central de San José.

*NOTA:* Tomado del Boletín de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas No.68 – Noviembre 2005

